

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7236 BARCELONA.

Advertidas erratas en la inserción del anuncio del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y Provincia, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 55, de fecha 5 de marzo de 2009, página 26279, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, donde dice: "...Promociones Inmoviliarias Puigterra D'alt, S.L. ...", y en el cuarto párrafo, donde dice: "...Promocionesinmoviliarias Puigterra, S.L. ...", debe decir: "...Promocions Inmoviliarias Puigterra D'Alt, S.L. ...".

ID: A090012886-C1